

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?	Profesional del sector
Nombre completo (del particular o de la institución representada)	
¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?	Confidencial
Seleccione el ámbito geográfico de interés (seleccione una o varias opciones)	España
1. Valore el grado de competencia entre escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).	Hay mucha competencia en el sector y además conviven diversos modelos de empresa (autónomos, microempresas, pimes...)
2. Respecto a los precios que fijan las escuelas de formación para conductores, valore si es fácil o difícil comparar entre ofertas de distintos centros (máximo 500 palabras).	A pesar de que cada escuela utiliza sus propios conceptos y precios, es posible comparar entre diferentes ofertas de diferentes escuelas.
3. Valore el grado de certidumbre al inicio de la formación en escuelas de formación para conductores sobre cuál será el precio final para el consumidor (máximo 500 palabras).	Dependiendo del tipo de curso que se elija. Hay cursos en los cuales es fácil saber el precio final para el consumidor (cursos cerrados, cursos con número de prácticas prefijado). En cambio en la mayoría de cursos para la obtención de permisos es difícil porque el precio final dependerá del número de prácticas, exámenes, tasas, etc y eso es imposible de delimitar con exactitud al inicio de la formación.
4. Valore el coste y dificultad de cambiar a una segunda escuela de formación para conductores una vez iniciada la formación en una primera escuela (máximo 500 palabras).	Es muy fácil y el coste dependerá de la escuela seleccionada.
5. Además del precio, a la hora de elegir una escuela de formación para conductores, ¿qué otros factores considera Vd. que son importantes en la elección por el consumidor? (seleccione una o varias opciones):	El porcentaje de aprobados.;La calidad de la enseñanza y de los profesores.;La posibilidad de hacer cursos intensivos teóricos.;La posibilidad de hacer cursos intensivos prácticos.;La disponibilidad de clases teóricas presenciales.;La disponibilidad de clases teóricas online.;La flexibilidad a la hora de cambiar o adaptar horarios.;Las instalaciones para el examen teórico (aulas, zonas de estudio).;Las instalaciones para el examen práctico (locales y terrenos de práctica).;El tiempo de espera para realizar el examen práctico.;La fiabilidad en la gestión administrativa que ofrezca la escuela

Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).

A pesar de que el precio es el factor que destacan los usuarios creemos que es importante valorar el resto de aspectos que al final también influirán en el precio final. El problema es que al ser un producto de una solo vez en la vida (normalmente) y que es difícil saber el precio final de la formación, hace que parámetros diferentes al precio sean difíciles de valorar para un consumidor normal.

6. Valore si existen diferencias significativas entre las ofertas de formación (tanto en precios, calidad, variedad, etc.) de las distintas escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).

Si, existen diferencias notables entre las diferentes ofertas, quizás no en precio pero si en calidad de la formación.

7. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 1.000 palabras).

<p>8. Valore si, para aquellos interesados en establecer una escuela de formación para conductores, existen obstáculos desproporcionados o injustificados en la regulación actual o en la gestión administrativa de las autoridades (máximo 500 palabras).</p>	<p>No, actualmente no existen obstáculos desproporcionados o injustificados</p>
<p>9. Valore la capacidad y libertad que tienen las escuelas de formación para conductores para organizar y desarrollar su actividad y e indique las limitaciones que establece la regulación en este aspecto (máximo 500 palabras).</p>	<p>La formación que ofrecen las escuelas va ligada a la evaluación de esa formación y que no depende de las escuelas. Esto, a día de hoy condiciona la libertad de las escuelas para organizar su actividad.</p>
<p>10. Indique cuáles son, a su juicio, las principales obligaciones que limitan la apertura de nuevas escuelas de formación para conductores o secciones (seleccione una o varias opciones):</p>	<p>La contratación de directores y profesores de escuela de formación para conductores certificados y autorizados.</p>

<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Actualmente uno de los grandes problemas actuales es la falta de profesionales de la formación disponibles para ser contratados.</p>
<p>11. Valore si, a su juicio, resulta adecuada la regulación respecto a la posibilidad de compartir medios materiales (como vehículos) o personales (como profesores) entre varias sucursales de una misma escuela de formación para conductores, e indique cuáles son las principales restricciones en este ámbito (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que debería estar mejor regulado y que no existiera la posibilidad de compartir vehículos entre diferentes escuelas.</p>
<p>12. ¿Considera que alguno/s de los requisitos para obtener un certificado previo para ejercer como profesor de una escuela de formación para conductores son innecesarios o desproporcionados?</p>	<p>El número de convocatorias/plazas para obtener el certificado.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Actualmente y mientras se instaure definitivamente el TSMSS las convocatorias que se ofrecen son insuficientes además de no ser constantes y programadas. Esto hace que el número de aspirantes sea muy bajo y que el índice de abandono de los aspirantes sea muy alto.</p>
<p>13. Valore el nuevo Título Superior de Formación para la Movilidad Segura y Sostenible en relación con la posibilidad de acceso y ejercicio de la profesión de profesor de formación para conductores (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que será una buena fuente de creación de nuevos profesionales, aunque se debería desplegar eficientemente en todas las comunidades autónomas,</p>

<p>14. Considera que alguno/s de los requisitos para obtener un certificado previo para el ejercicio como director de escuela de formación para conductores son innecesarios o desproporcionados? (seleccione una o varias opciones, según proceda. Su respuesta solo se tendrá en cuenta si la justifica en el cuadro al final de la pregunta):</p>	<p>No supone un requisito injustificado o desproporcionado.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	
<p>15. Valore la posibilidad de que una escuela de formación para conductores utilice en la enseñanza vehículos sin ser su propietaria en exclusiva (por ejemplo, alquilándolos o compartiéndolos entre varias escuelas de formación para conductores) e indique los aspectos regulatorios o de gestión administrativa que podrían limitar esta opción (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que no se deben compartir vehículos entre diferentes escuelas. En cambio veo favorable que se pueda optar a soluciones como el renting a largo plazo. Considero que una medida de este tipo favorecería que las flotas de los vehículos de autoescuela estuvieran más actualizadas a la vez que proporcionarían una continuidad de vehículo a los alumnos.</p>
<p>16. Para poder impartir cursos de sensibilización y reeducación vial, valore la adopción de un régimen de autorización previa, similar al de la apertura de escuelas de formación para conductores (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que la opción de régimen de autorización previa sería idónea. Siempre que los centros cumplan los requisitos marcados, que se mantengan los precios oficiales para este tipo de cursos y que se inspeccionen regularmente. Hay que tener en cuenta que el hecho de poder impartir cursos de sensibilización y reeducación vial no sólo va dirigido a personas que hayan perdido su saldo de puntos sino que hay otro tipo de formaciones que podrían llevar aparejada la consecución de puntos y que a día de hoy están paradas (curso CAP para profesionales)</p>
<p>17. Exprese su valoración sobre las tasas que exige la DGT para la realización de los distintos trámites relacionados con la operativa de las escuelas de formación para conductores (tasas de examen, autorización de apertura, certificados, altas y bajas de personal y medios materiales, etc.) (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que son oportunas siempre que el servicio se pueda ofrecer con garantías y de manera diligente, cosa que a día de hoy no siempre es así.</p>

<p>18. Si lo desea, puede realizar comentarios adicionales a sus respuestas de este apartado (máximo 1.000 palabras).</p>	
<p>19. A su juicio, recibir un número mínimo de horas de formación antes de poder presentarse al examen teórico:</p>	<p>Sí debería ser obligatorio, en todo caso.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que un número mínimo de horas de formación tanto teóricas presenciales son necesarias para una buena calidad en la formación y para conseguir una buena sensibilización como conductores respetuosos.</p>
<p>20. A su juicio, que la formación teórica se realice de forma presencial:</p>	<p>Sí debería ser obligatorio, en todo caso.</p>
<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>Debería ser obligatorio pero no todo el contenido. Una parte de la formación ligada a aspectos de respeto y sensibilización debería ser presencial. Puede convivir con una parte no presencial.</p>
<p>21. Valore la regulación actual respecto de la práctica de la conducción acompañada por un instructor no profesional (como, por ejemplo, un familiar u otra persona que cumpliera con determinados requisitos) (máximo 500 palabras).</p>	<p>Considero que puede ser una buena opción siempre y cuando se exija unos requisitos al acompañante y uno de ellos sea que el acompañante ha de recibir una formación previa específica.</p>
<p>22. A su juicio, la capacidad de realizar exámenes disponible en su provincia:</p>	<p>No es suficiente para atender todas las solicitudes de examen.</p>

<p>Justifique su respuesta (máximo 500 palabras).</p>	<p>En determinados momentos puede ser suficiente pero en otros momentos no. No existe regularidad y por tanto no puede haber planificación efectiva por parte de las escuelas.</p>
<p>23. Valore si las reglas de reparto de la capacidad de examen adoptadas por las autoridades de tráfico garantizan un trato equitativo de todas las solicitudes (máximo 500 palabras).</p>	<p>Si. El sistema que se utiliza actualmente es equitativo pero insuficiente en muchos casos.</p>
<p>24. Valore la dificultad para presentar a examen a alumnos en provincias distintas a aquella en la que está situada la escuela de formación para conductores o sucursal (máximo 500 palabras)</p>	<p>Actualmente es difícil por parte de las escuelas. Pero muy fácil por parte de los alumnos. Esto produce fugas de alumnos a zonas menos tensionadas creando perjuicio a las escuelas que pierden estos alumnos. Esto a su vez puede provocar tensiones en zonas que no están dimensionadas para acoger tantos alumnos.</p>
<p>25. Si lo desea, puede realizar comentarios adicionales a sus respuestas de este apartado (máximo 1.000 palabras).</p>	